

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-01/2025**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del lunes 13 trece de enero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos el seguimiento a esta sesión convocada para el día de hoy 13 trece de enero de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos. Y para efectos de formalizar esta sesión, le pediría de favor al Secretario del Comité se permita llevar, por favor, el pase de lista y la verificación del quórum para sesionar de manera válida. Adelante, por favor, Secretario. -----

Secretario. Claro que sí, Presidente del Comité. Para efectos de la sesión informo que están presentes los siguientes integrantes. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Comité ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal del Comité ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Vocal del Comité ----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez
Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

C.P. Juan Carlos Mena Flores
Secretario Técnico ----- Presente

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario del Comité ----- Presente

GA

[Handwritten signature]

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-01/2025**

Secretario. Por lo que le informo que de acuerdo con lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y los acuerdos y decisiones que se adopten en esta sesión serán considerados como válidos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión. Por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretario. Gracias. Una vez verificado el quórum legal, se declara la sesión como ya lo comenté, instalada. Por lo tanto, pasaríamos a dar lectura al orden del día agendado para la presente sesión, que consta de tres puntos. Primer Punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se modifica el Anexo Técnico de las Bases del procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, para la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de los uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, a su consideración el Proyecto de orden del día. Si no hay alguna intervención, a votación, por favor, Secretario. -----

Secretario. Claro que sí, Presidente. Integrantes del Comité con derecho a voz y voto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, les solicito que lo manifiesten levantando la mano, bueno, en este caso, mostrándolo en pantalla, por favor. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, procederemos al desahogo del orden del día. El punto primero y segundo han quedado desahogados, por lo que pasaríamos al tercer punto, que corresponde al Proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se modifica el Anexo Técnico de las Bases del procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, para la contratación de la empresa o empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. Y para efectos de la presentación de dicho Proyecto de Acuerdo, le cedo el uso de la palabra al Secretario de este Comité. Adelante, por favor, contador Benjamín. -----

Secretario. Gracias, Presidente. Se da cuenta respecto del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se modifica el Anexo Técnico de las Bases del procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, para la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que conforme a lo establecido en el numeral 71 de las Bases de la Invitación Restringida que ya se señaló anteriormente, se establece que el convocante podrá modificar el contenido de las Bases, Anexo Técnico, plazos u otros aspectos establecidos en estas y que en caso de hacerlo se hará un aviso a través de los medios por los que se envió el oficio de invitación a fin de que los interesados concurren o en su caso ante el convocante para conocer de manera


**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-01/2025**

específica la o las modificaciones respectivas en la Junta de Aclaraciones. En ese sentido, es que se pone a consideración de este Comité la modificación del Anexo Técnico de las Bases de la Invitación Restringida para la adquisición de uniformes para el personal de este Instituto, toda vez que, al momento de la aprobación de la Bases y Anexo Técnico de la Invitación Restringida en cuestión, no se tenía definido el logotipo que se incluiría en estas Base. Toda vez que se advierte que el logotipo institucional pues forma parte de estos uniformes. Por lo tanto, se propone que solo contenga un logotipo en el lado izquierdo de las prendas, ya sea el de los treinta años o el institucional, dependiendo de la prenda, toda vez que al dejar los dos logotipos aprobados en el Anexo Técnico se repetirían, lo cual se vería poco estético, además se plantea aumentar el tamaño de los logotipos a 11 por 5.5 centímetros, esto para su mejor visualización y con ello la identificación de los elementos que contendrán las prendas. Es la cuenta, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, se encuentra a su consideración el Proyecto de la cuenta. Entiendo que se han hecho llegar algunas observaciones particularmente de forma, que no cambian lo sustancial del Acuerdo que se nos ha presentado. No sé si alguien tuviese alguna consideración, y si no fuese así, por favor, Secretario, tomamos la votación respectiva, considerando el atender las observaciones que se han hecho llegar para que sean incorporadas en vía de engrose al propio documento. A votación, por favor. -----

Secretario. Claro que sí. Presidente, integrantes del Comité, está a su consideración el tercer punto del orden del día, relativo a la modificación del Anexo Técnico de las Bases del procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-03/2024, para la contratación de la o las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán, tomando en cuenta las consideración que como ya comenta se recibieron, que no cambian el sentido del Proyecto de Acuerdo que fue circulado. Si están por la afirmativa, les pido que lo manifiesten levantando la mano, por favor. Muchas gracias, es aprobado por unanimidad el punto que nos ocupa, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, de esta manera estaríamos desahogando los tres puntos del orden del día, por lo que no me resta más que agradecer a todas y todos su asistencia a esta sesión y desearles muy buena tarde y muy buen inicio de semana. Muchas gracias. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones

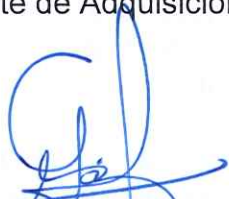
**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-01/2025**



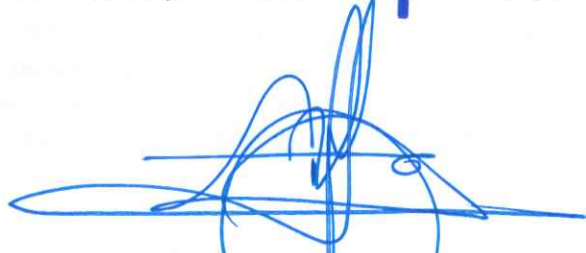
L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones